



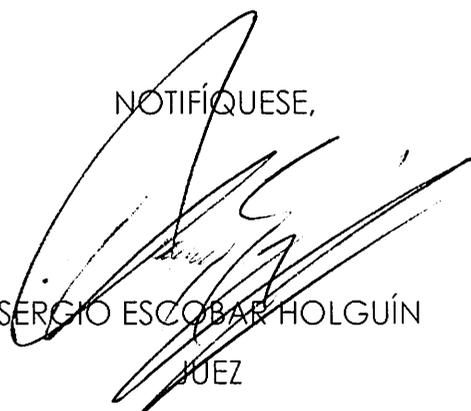
REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Once de junio de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO N° 0584
RADICADO N°. 2019-00287-00

Se incorpora al expediente la constancia de citación para notificación personal que obra en el folio 416 a 418, sin pronunciamiento alguno, en vista de que la demandada, OLGA BEATRIZ GÓMEZ LEZCANO, se notificó de la demanda a través de apoderada, el dos (2) de marzo de 2020 (folio 415).

NOTIFÍQUESE,


SERGIO ESCOBAR HOLGUÍN
JUEZ

2

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA
El presente auto se notifica por el estado electrónico N°
<u>53</u> fijado en la página web de la rama judicial el
<u>03/07/2020</u> a las 8:00.a.m
 SECRETARIA